

**VOCES DOCENTES**

# **10 CLAVES SOBRE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE**

---

<sup>1</sup> Fuente:  
MINEDUC, 2015

<sup>2</sup> Fuente: SER, 2014

# Introducción

El Centro de Políticas Públicas UC, en alianza con Elige Educar, ha recogido la mirada de los profesores de Chile sobre su profesión con el fin de que ésta sea considerada en el diseño de la política pública que hoy se encuentra siendo discutida en el Congreso. Una muestra representativa a nivel nacional de 1000 profesores de aula de educación inicial, básica y media - provenientes de establecimientos municipales, particulares subvencionados, de zonas urbanas, rurales y con distintas trayectorias laborales - nos ha permitido dar cuenta de la visión que tienen sobre su desarrollo profesional.

## OBJETIVO GENERAL

Cuantificar, por primera vez, las percepciones y actitudes de los docentes sobre su desarrollo profesional y aspectos considerados en el proyecto de ley de carrera docente.

## REALIDAD DOCENTE EN CHILE<sup>1</sup>

En Chile contamos con 218.144 docentes, de los cuales el 72,6% son mujeres y el 27,4% hombres. Su edad promedio es de 42 años.

El 48% de los profesores que trabaja en el aula lo hace en escuelas con 45% o más de alumnos prioritarios (vulnerables)<sup>2</sup> En suma, Un 76% de los profesores que trabajan en aula lo hace en escuelas con algún nivel de vulnerabilidad. En cuanto a su nivel de experiencia, el 71% de los profesores tiene más de 5 años de ejercicio. El docente chileno educa durante su vida laboral a 6 mil niños, y cada uno de estos niños pasa 12 mil horas frente a un profesor a lo largo de su vida escolar.

## FICHA METODOLÓGICA

**Universo:** Profesores de educación inicial, básica y media, con función principal docente de aula, que trabajan a lo largo de todo el país en establecimientos municipales y/o particular subvencionados, de zonas urbanas y rurales.

---

**Tipo de estudio:** cuantitativo, mediante encuesta telefónica (red fija y/o celular)

---

**Marco muestral:** Base de Idoneidad Docente 2015 (MINEDUC).

---

**Diseño muestral:** Aleatorio simple.

---

**Tamaño de la muestra:** 1.000 personas efectivas.

---

**Margen de error a nivel total:** +/- 3,1%.

---

**Ponderación de la muestra:** Ponderación por tipo de dependencia educacional y sexo de acuerdo a Base de Idoneidad Docente 2015 (MINEDUC).

# Las 10 Claves

## #1. LA POLÍTICA NACIONAL DOCENTE ES UNA NECESIDAD PARA LOS PROFESORES DE CHILE.

76% de los profesores considera que es necesario contar con una política que legisle el desarrollo profesional docente. Un 58% cree que debe ser universal, esto es: para todos los docentes en tanto obligaciones y derechos.

## #2. MÁS HORAS NO LECTIVAS, MEJORA EN LAS REMUNERACIONES Y DISMINUCIÓN DE ALUMNOS POR SALA

Son proyectos relevantes por los profesores en el contexto del proyecto de ley. Sin embargo, al priorizar entre las tres, debido a que son medidas con alto costo de implementación, aumentar las horas no lectivas (73%) destaca en el total de menciones, siendo transversal según dependencia, edad, experiencia, sexo y zona urbano/rural (ver gráfico 1).

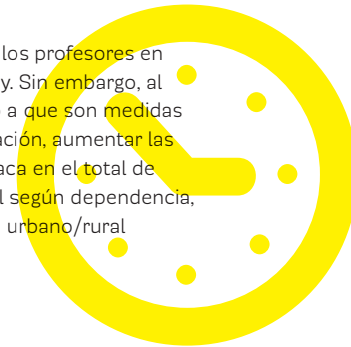


Gráfico 1. Prioridades docentes en el proyecto de ley.



Destacamos que el proyecto de ley que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente aumenta la proporción de horas no lectivas de 25% a 35%. El Centro de Políticas Públicas UC y Elige Educar han planteado la necesidad de que se asegure que este aumento de tiempo se destine exclusivamente a trabajos pedagógicos, además han planteado la necesidad de explorar la alternativa llegar a una proporción de 40/60 de horas lectivas y no lectivas.

**Gráfico 2. Aspectos para reconocimiento económico, además del sueldo base (% muy importante)**

**Gráfico 3. Priorización de aspecto más importante**

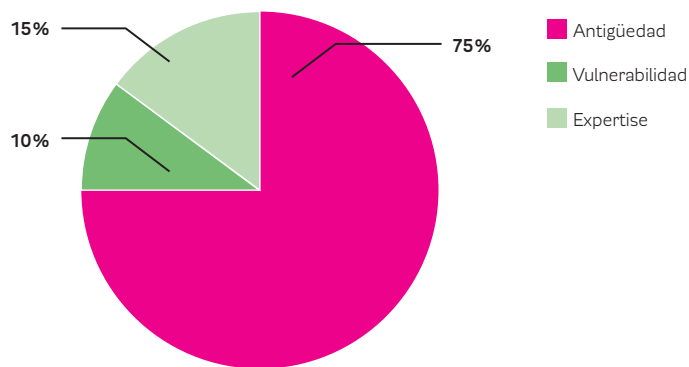

### #3. LOS DOCENTES SOSTIENEN QUE ELLOS O SUS PARES DEBEN SER RECONOCIDOS POR DESEMPEÑARSE EN CONTEXTOS VULNERABLES.

Un 82% cree que el nivel de vulnerabilidad de los estudiantes es muy importante al momento de reconocer económicamente a un docente (ver gráfico 2). Seguido por las horas de perfeccionamiento y los años de experiencia.

Aún así, los docentes valoran múltiples variables como condicionantes de las remuneraciones. Al momento de determinar ¿cuál es el factor más importante? (Gráfico 3), los años de experiencia (26%), junto a la evaluación de desempeño (22%) y el nivel de vulnerabilidad de los estudiantes (19%) son los 3 factores definidos como críticos por los profesores.

Cabe destacar que el proyecto de ley que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente, no recoge esta heterogeneidad. Como se encuentran actualmente distribuidas las asignaciones en el proyecto de ley, es bajo el peso que se le da a vulnerabilidad y desempeño docente y, por el contrario, la mayor parte de las asignaciones adicionales al sueldo base se asignaría por antigüedad (Gráfico 4).

**Gráfico 4.** Proporción de asignaciones al 7<sup>mo</sup> bienio en el proyecto de ley



**#4. LOS PROFESORES CONOCEN EL PROYECTO DE LEY.**

Un 57% dice sentirse informado con certeza. Los profesores de establecimientos municipales declaran estar más informados que los profesores de establecimientos subvencionados. Sin embargo, las fuentes de información oficial no son bien evaluadas, sólo un 18% afirma que contienen información clara y certera sobre el proyecto de ley.

**#5. UN 61% CREE QUE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO ES MUY IMPORTANTE (VER GRÁFICO 2)**

Para determinar el reconocimiento económico que debe recibir un profesor y ocupa un segundo lugar en los factores más importantes a considerar, **donde un 22% cree que es el factor prioritario (ver gráfico 3)**. Sin embargo, sólo un 30% piensa que debería existir una evaluación para avanzar de un tramo a otro durante la trayectoria laboral, este porcentaje aumenta entre los profesores con más años de experiencia.

**#6. LA CERCANÍA CON EL EQUIPO EVALUADOR ES VALORADA POSITIVAMENTE POR LOS PROFESORES.**

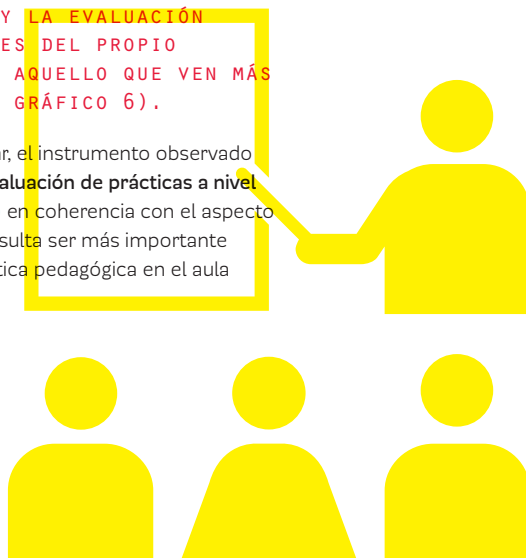
Un 60% está de acuerdo con que la evaluación de desempeño sea realizada por el equipo directivo del establecimiento donde se desempeña y un 53% también está a favor de ser evaluado por un equipo especializado en evaluación docente a nivel de la propia comuna.

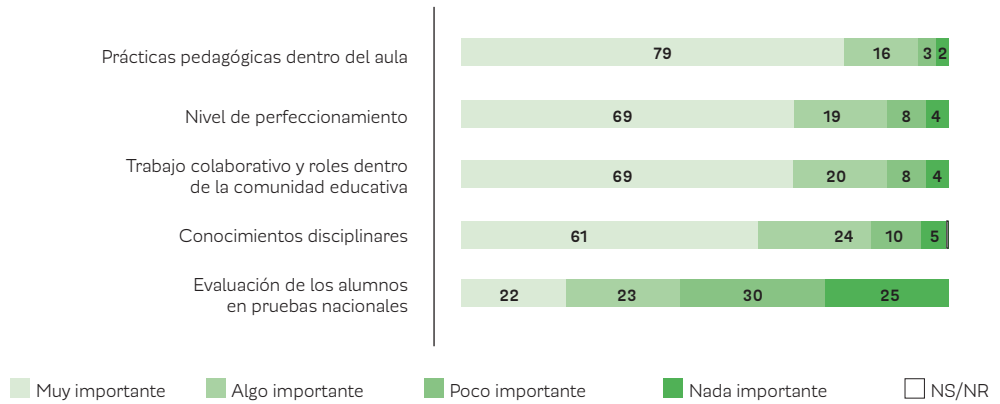
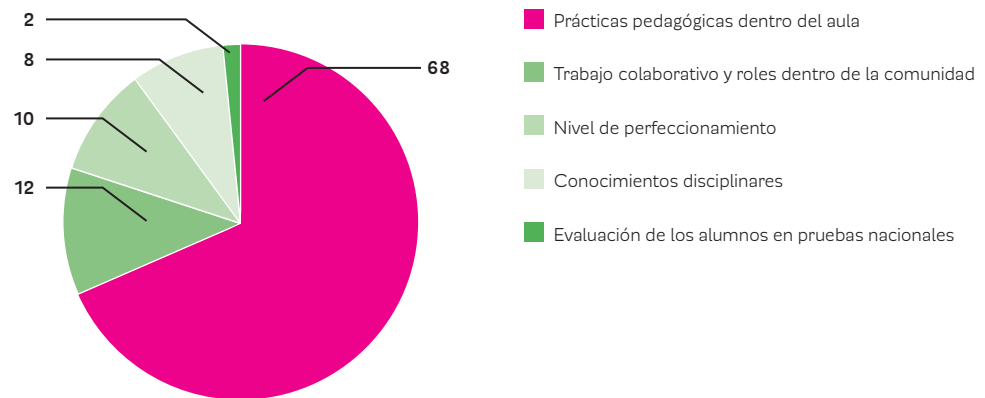
**#7. DE ACUERDO A LOS PROFESORES, LO QUE PASA EN LA SALA DE CLASES ES LA MÁS IMPORTANTE EVIDENCIA DE LA CALIDAD DE UN DOCENTE.**

Las prácticas pedagógicas son vistas como centrales en la evaluación de los profesores, un 79% las evalúa como muy importantes de considerar en su evaluación, seguidas por el nivel de perfeccionamiento (69%) y el trabajo en la comunidad educativa (69%). En coherencia, un 68% cree que las prácticas pedagógicas son el factor prioritario para la evaluación (ver gráfico 5).

**8. LOS DOCENTES ESTÁN ABIERTOS A DIVERSOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, SIENDO LA AUTOEVALUACIÓN Y LA EVALUACIÓN DE LOS SUPERIORES DEL PROPIO ESTABLECIMIENTO AQUELLO QUE VEN MÁS PERTINENTE (VER GRÁFICO 6).**

Sin embargo al priorizar, el instrumento observado como esencial es **la evaluación de prácticas a nivel nacional (ver gráfico 7)** en coherencia con el aspecto del desempeño que resulta ser más importante para la calidad: la práctica pedagógica en el aula (ver gráfico 4 y 5).



**Gráfico 5. Aspectos a evaluar (% Muy importante)**

**Gráfico 6. Aspecto prioritario**


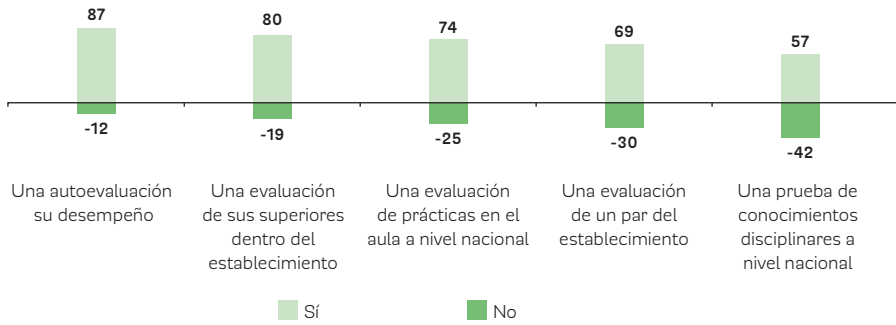
**#9. UN 64% DE LOS PROFESORES CREE QUE EL MAL DESEMPEÑO EN LAS EVALUACIONES (1 A 3 VECES) DEBERÍA TRAER COMO CONSECUENCIA ABANDONAR EL AULA.**

Sólo un 16% piensa que un docente debería continuar haciendo clases a pesar de sus malos resultados.

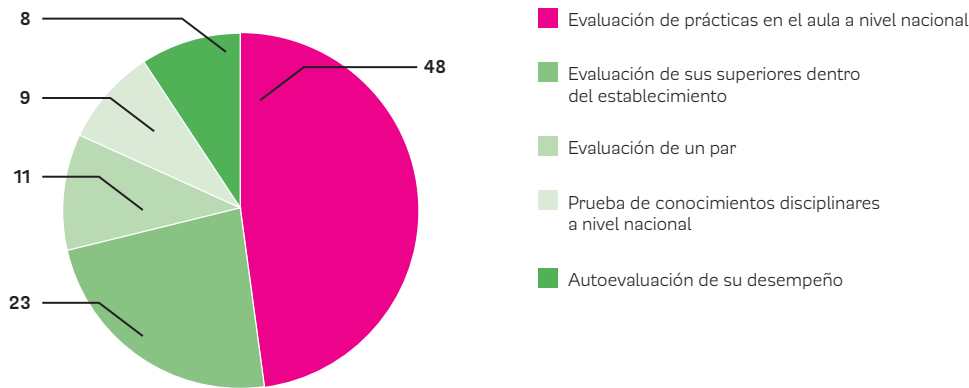
En este sentido, observamos un contraste con lo planteado en el proyecto de ley que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente, dado que la iniciativa legal propone que todos los docentes alcancen el nivel más alto de la carrera docente (nivel avanzado), pero no genera mecanismos para aquellos docentes que no siguen esta progresión. Es decir, un docente con mal desempeño no tendría que abandonar el Aula aunque tenga 3 o más evaluaciones deficientes.

Para subsanar esta situación, el Centro de Políticas Públicas UC en conjunto con Elige Educar propone que el proyecto de ley establezca la obligatoriedad de alcanzar el tramo Avanzado para los profesores que ingresan al sistema de desarrollo profesional docente con nuevas exigencias y apoyos de formación inicial.

**Gráfico 7. Modalidades de evaluación (% muy importante vs nada importante)**

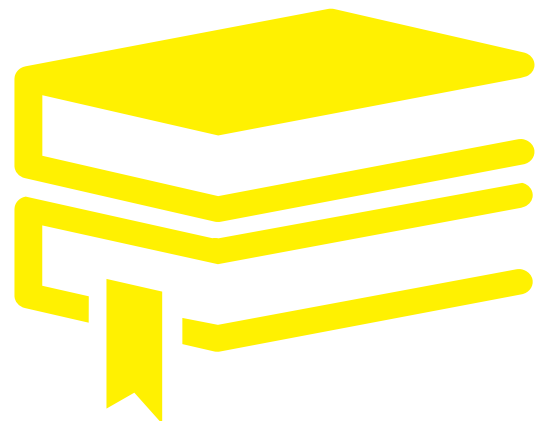


**Gráfico 8. Modalidad prioritaria**



**#10. LOS 5 PRIMEROS AÑOS SON UN PERIODO CRÍTICO EN LA VIDA PROFESIONAL DE LOS DOCENTES.**

El 89% cree que los profesores logran un adecuado nivel de competencia entre el primer y el quinto año de ejercicio de su profesión.







**Centro UC**  
Políticas Públicas

VOCES DOCENTES

**10 CLAVES SOBRE  
DESARROLLO  
PROFESIONAL  
DOCENTE**